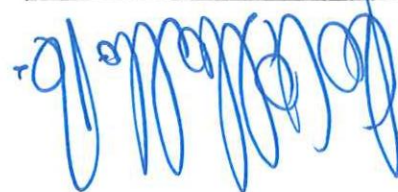


VILLALBA PAREDES FRANCISCO EDUARDO
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliar	Correo Electrónico	Coliza en Bolsa
1.	HP3J35614	MOHAMMED AHMAD AL SUVAIDI	PASAPORTE	EMIRATOS ARABES UNIDOS	MUHAISNAH1	mohsegur@yahoo.com	NO

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN:	1711242352	NOMBRE:	VILLALBA PAREDES FRANCISCO EDUARDO
TELÉFONO:	022277674	DIRECCIÓN:	RÍO DE LAS AMAZONAS
CORREO ELECTRÓNICO:	buletevw@hollmail.com	NACIONALIDAD:	ECUADOR

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN:	SE-Q-00004616	NOMBRE:	ALMI INVESTMENTS FZE
MOTIVO PRESENTACIÓN:	ANUAL	DIRECCIÓN:	GERÓNIMO CARRIÓN Y AMAZONAS
AÑO / FECHA:	2015	NACIONALIDAD:	EMIRATOS ARABES UNIDOS
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN	1791711572001	FECHA NOMBRAMIENTO	06/10/2014	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	GERENFOQUE S.A.	DIRECTOR
REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS						

EXPEDIENTE: 181885

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: PESEGETE ECUADOR S.A.

1. COMPAÑIA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES





Factura: 001-002-000016141

20161701015D01716



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701015D01716

Ante mí, NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO de la NOTARÍA DÉCIMA QUINTA, comparece(n) FRANCISCO EDUARDO VILLALBA PAREDES portador(a) de CÉDULA 1711242352 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A ALM INVESTMENTS FZE en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 3 DE MAYO DEL 2016, (17:02)

FRANCISCO EDUARDO VILLALBA PAREDES
CEDULA: 1711242352

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

